

- En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, al primer día del mes de abril de 2006, a la hora 11:

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda abierta la sesión inaugural del nonagésimo tercer período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante.

Agradecemos la presencia del vicario de la Diócesis de Avellaneda-Lanús, monseñor Bazán; la señora senadora provincial Mónica Litza; el señor diputado provincial Luis Scipioni; el señor diputado provincial Jorge Macri; el señor diputado provincial Sergio Nahabetian; el licenciado Tomás Dadic, jefe de gabinete de la Defensoría del Pueblo de la Nación; el señor diputado provincial mandato cumplido Héctor Alice, presidente del Partido Justicialista; el señor presidente del Círculo de la Prensa Avellaneda-Lanús, don Néstor Santos; el señor presidente del Frente Grande, integrante del Frente para la Victoria, Joaquín Escobar; el señor presidente del Partido de la Victoria, integrante del Frente para la Victoria, Luis González; el señor presidente de Compromiso para el Cambio de Avellaneda, Walter Tejedor; la señora presidenta de la Unión Industrial de Avellaneda, doctora Nilda Rovira; los capitanes y capitanas de las distintas comisarias; el inspector Baratta, jefe de la Policía Distrital de Avellaneda; el prefecto Procopio, jefe de la Policía Buenos Aires 2 de nuestra ciudad; los integrantes del Departamento Ejecutivo; los jueces de falta de nuestro municipio; los delegados municipales; la señora secretaria general de la Asociación de Trabajadores Municipales de Avellaneda, Alejandra Ricar, y los vecinos en general.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de convocatoria.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee.

DETERMINACION DE DIAS Y HORAS DE SESION

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Por Secretaría se dará lectura del proyecto de decreto por el cual se fijan días y horas de sesión.

Por Secretaría se dará lectura.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En consideración.

Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

CONFORMACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Corresponde considerar el proyecto de decreto por el cual se conforman las comisiones permanentes del Honorable Concejo Deliberante.

Por Secretaría se dará lectura.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee:

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En consideración.

Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

INVITACION AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A
PRONUNCIAR SU DISCURSO

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Corresponde proceder a invitar al señor intendente municipal a hacerse presente en el recinto y pronunciar su mensaje de apertura del nonagésimo tercer período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. A tal efecto la Presidencia sugiere que se pase a un breve cuarto intermedio y solicita el acompañamiento de los presidentes de bloque para invitar al señor intendente a hacerse presente en este recinto y pronunciar su mensaje en el día de la fecha.

Si hay asentimiento, se procederá en la forma indicada.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio.

- Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al señor intendente municipal, don Baldomero Alvarez de Olivera, a pronunciar su discurso de apertura del 93° período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señor presidente, señores concejales, autoridades, secretaria, creo que ya se ha nombrado a todas las autoridades que nos acompañan, quiero agradecerles a todos la presencia, diputados, senadores, monseñor Bazán, presidentes de distintos partidos -Recrear, Frente Grande, Justicialista-, gracias por participar en este hecho trascendente e importante para la ciudad.

Ya van once veces que vengo a hacer lo mismo, y si sumamos las gestiones de Sagol y la mía, son diecisiete. Creo -sin temor a equivocarme- que Sagol y yo somos los intendentes que más tiempo estuvimos al frente del gobierno municipal, así que ambos somos los responsables de la mayoría de los problemas de la ciudad.

Avellaneda no permaneció aislada del ciclo de crecimiento económico que se viene produciendo en nuestro país. Por consiguiente nuestra ciudad durante los dos primeros años de gestión alcanzó las metas que nos propusimos al asumir esta nueva administración municipal, que buscaron sanear las cuentas y restablecer el ordenamiento económico.

En el plazo de dos años logramos restablecer y mantener un delicado equilibrio económico financiero, cumpliendo con todos los compromisos contraídos con anterioridad.

Al 31 de diciembre del año pasado pudimos cancelar deudas acumuladas por 37 millones de pesos, logrando reducir el déficit acumulado de 27 millones a 2 millones de pesos.

Aquí cabe aclarar que el déficit de 27 millones corresponde al ejercicio 2003. El pasivo total del municipio al momento de asumir nosotros era de 134 millones de pesos; hoy está ubicado -según el balance que ya está para la aprobación por parte del Concejo Deliberante- en 97 millones de pesos.

En noviembre de 2005 cancelamos las deudas vencidas y heredadas de los cupones impagos correspondientes a las emisiones de Certificados de Leyes, cuyo monto era de 4 millones.

Gracias al trabajo que realizamos logramos restablecer la confianza y los vínculos con los bancos y con los organismos de crédito internacional saldando las deudas heredadas sin tener que tomar nuevos créditos.

Se cancelaron las deudas con la Obra Social del Sindicato de Trabajadores Municipales y Gas del Estado, manteniéndose al día los pagos correspondientes. Desde que asumimos la administración todos los empleados municipales cobran regularmente sus haberes, dejando atrás las épocas en las que los pagos eran fuera de término y en cuotas.

Conviene aclarar que también en este caso nosotros aumentamos el básico de los municipales en dos años en un 50 por ciento. Cuando asumimos el básico era de 400 pesos y actualmente el básico es de 630 pesos, constituyendo esto uno de los básicos más altos de la provincia.

Hemos incrementado genuinamente el valor del patrimonio municipal adquiriendo el inmueble en donde se instalará el Polo Judicial de Avellaneda. Después de muchos años la Justicia tendrá un espacio cómodo y amplio para trabajar en nuestra ciudad, con la instalación de las nuevas Fiscalías, un Juzgado de Garantías y un Defensor Oficial. Al finalizar el año 2005, por convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se ha logrado que se traslade a las nuevas instalaciones en donde funcionará el Polo Judicial la oficina de Mandamientos y Notificaciones de Avellaneda junto al Patronato de Liberados.

Creemos que con la misma tenacidad y responsabilidad con la que nos manejamos durante estos años mantendremos este equilibrio económico y financiero durante el año 2006. Ello nos permitirá continuar nuestro trabajo, que para este año plantea desafíos más que interesantes en el aporte que debe hacer el Estado, y en este caso el municipal, por la reconstrucción del tejido social.

Terminado este ciclo histórico de la Argentina, y ante la irrupción con mucha más fuerza de los municipios, nos encontramos frente a un nuevo Estado municipal que se asume como la base y el eje central en el proceso de reconstrucción, que debe trabajar para devolverle la dignidad al hombre.

Es dentro de esta concepción que planteamos un nuevo año de gestión poniendo el acento en una política de inclusión social que nos reúna como conjunto, que nos acerque como comunidad.

Cuando comenzamos a trabajar en la construcción de viviendas en Villa Tranquila a través del Programa de Urbanización sostuvimos que sólo con la construcción de una nueva vivienda no alcanzaba, y avanzamos en el diseño de un programa de inserción educativa para un grupo de adolescentes de alta vulnerabilidad social que denominamos Envión.

El programa nació en abril de 2005 y tuvo inicialmente dos objetivos centrales: la terminalidad educativa por un lado y la capacitación en oficios por otro. De esta manera logramos que de los alumnos inscriptos en el programa municipal el 80 por ciento continúe estudiando y además aprendiendo un oficio.

En este punto me quiero detener para decirles que a mi juicio el programa de inclusión social Envión, de Villa Tranquila, es modelo, que no solamente actúa sobre los chicos de la zona sino además sobre todo el tejido social de Avellaneda porque participan los empresarios de nuestra ciudad. Se pagan becas de 150 pesos a cada uno de los aproximadamente doscientos chicos que participan en el programa, y esas becas son aportadas por los empresarios de Avellaneda, a los que aprovecho la oportunidad para agradecerles públicamente el aporte que hacen a este programa de inclusión

social. Debido a ello, además de terminar la primaria o la secundaria, los chicos tienen la posibilidad de aprender un oficio y de ver una realidad diferente a la que conocían.

En ese sentido, este programa actuó sobre todo en el centro de Avellaneda, donde según los informes que tenemos del Tribunal de Menores de Lomas de Zamora, que atiende las causas de nuestro distrito, bajó sustancialmente la entrada de chicos al juzgado. Si bien en Villa Tranquila estamos actuando sobre una población de más de siete mil personas, entre mayores y jóvenes, lo que disminuyó sustancialmente es la incidencia del delito entre esos jóvenes de doce a dieciocho años, que antes era normal y habitual.

Quise resaltar este programa porque me parece que es un tema muy importante que reafirma nuestro compromiso de trabajar en las cuestiones sociales, a tal punto que ya terminamos el programa para Villa Luján y Villa Corina. Realizamos un censo social muy importante que, Dios mediante, en el transcurso de este año permitirá que podamos integrar más de treinta mil personas a este programa de inclusión social, comprendiendo todo el sector que va desde Centenario Uruguayo, Agüero, Camino General Belgrano hasta Madariaga inclusive en Sarandí.

Mientras tanto durante todo el año el proceso de construcción de viviendas en Villa Tranquila avanzó rápidamente. De hecho hoy se encuentran en plena ejecución la primera etapa de construcción de 183 viviendas y la segunda etapa de 118 viviendas. En el mes de junio se iniciará la tercera etapa de 96 viviendas, con una inversión hasta aquí de 26.352.000 pesos, y se presentó ante el gobierno nacional el proyecto de la cuarta etapa, con un total de 124 viviendas, con un presupuesto de 14.568.000 pesos.

Por último, en los próximos días se licitará el proyecto de infraestructura, desagües, pavimento, gas natural, cloacas, agua potable, red eléctrica y alumbrado público, con una inversión de 8.800.000 pesos financiados en su totalidad por el Programa de Mejoramiento de Barrios. Esta es la pata que nos faltaba para Villa Tranquila. Estamos trabajando en el programa de inclusión social con chicos y familias; estamos encarando la cuestión del hábitat, y con este crédito que nos otorgó el Banco Mundial vamos a hacer además obras vinculadas al agua potable, cloacas, apertura de calles, etcétera. En definitiva lo que estamos planteando es transformar Villa Tranquila en un barrio más de Avellaneda.

Durante el año pasado iniciamos los programas de urbanización sobre la calle Madariaga, donde prevemos la construcción de 270 viviendas, en el marco de un Programa de Urbanización de Villa Luján, invirtiéndose en la primera etapa 21.461.000 pesos aproximadamente.

En el mes de junio darán inicio las obras de viviendas en el barrio San Lorenzo, con una primera etapa de cien viviendas y un monto de 7.468.000 pesos. Estamos realizando las gestiones para llevar adelante la segunda etapa del mismo, que comprenderá cien viviendas más.

También durante el mes de junio se dará inicio a la construcción de 51 viviendas en Pasaje Aldaz, con una inversión de 5.623.000 mil pesos.

Todo lo mencionado, relacionado con el tema de vivienda, son obras que ya están licitadas, que están aprobadas y esperando el momento para comenzar, como es el caso de las 270 viviendas de Villa Luján, que ya están adjudicadas y la obra empezada. Aspiramos a hacer en Luján lo mismo que estamos haciendo en Villa Tranquila. Vamos a sacar a aproximadamente 150 familias de Villa Luján y a relocalizarlas en el nuevo complejo. De esa manera vamos a dejar espacio libre en Villa Luján para poder abrir calles y lotear y entregar a cada una de las familias su lote, como en un momento lo habíamos empezado a hacer.

Es sabido que la inequitativa distribución de la riqueza ha profundizado los fenómenos de exclusión social, así como también la inserción defectuosa, incompleta o marginal, provocando el empeoramiento de las condiciones de vida y el aumento de la pobreza y la indigencia.

Producto de la preocupación de esta gestión por desarrollar políticas sociales que tiendan a paliar los efectos de la crisis sufrida en el país, generando inéditas situaciones de empobrecimiento extremo, la ruptura del tejido social y de sus organizaciones, dando paso a fenómenos nuevos de exclusión social y marginalidad, es que el año pasado creamos el Instituto de Inclusión Social y Mejoramiento de la Calidad de Vida.

El trabajo del Instituto desarrollará estrategias que favorezcan la incorporación de sectores actualmente excluidos de la sociedad local, coordinando acciones al interior del gobierno local y con otras jurisdicciones, optimizando recursos, generando sinergias y aumentando las potencialidades de los actores sociales relacionados con la cuestión social local, procurando impactar significativamente en la obtención de resultados en materia de equidad, eficiencia y calidad.

Eso está relacionado con algo que nosotros venimos planteando. No podemos equivocarnos pensando que solamente el superávit fiscal y una política agresiva de exportación y sustitución de importaciones van a generar por sí solos el tan mentado derrame de la economía y que así la sociedad que está excluida se va a incluir. Nosotros creemos que el Estado tiene un rol central, que el Estado debe estar presente, que el Estado tiene que trabajar justamente para hacer que los sectores hoy marginados, los sectores excluidos de la sociedad, puedan aprovechar el efecto del crecimiento del país y de una política económica adecuada para reinsertarse más rápidamente en la sociedad. De ahí nuestro planteo, de ahí la creación de este Instituto de Inclusión Social que en estos momentos es el motivo central de nuestra gestión: trabajar para la inclusión.

El Instituto se propone, entonces, como un ámbito de investigación, diseño y ejecución de políticas públicas a nivel local, concentrándose en los sectores más pobres de la población así como en los territorios en los que ésta se concentra formando áreas geográficas de exclusión social y degradación urbana.

La probada capacidad de gestión que tiene nuestro equipo de gobierno -habría que decir "modestia aparte", pero está bien lo que han escrito quienes redactaron esto- ha posibilitado la concreción de proyectos que contaron con el apoyo de organismos nacionales y provinciales. Junto a ellos, y con la premisa de reconstruir la ciudad, hemos elaborado al principio de nuestra gestión el Plan Trienal 2005/2007 y estamos transitando los dos últimos años, habiendo obtenido hasta aquí grandes logros. Uno de ellos en la concreción de un sueño de los vecinos de Gerli y Piñeyro por el cual lucharon por más de ochenta años: la construcción del puente De la Serna, con una inversión de 21.287.000 pesos.

En este punto quiero agradecer a todos los sectores políticos, a todos los partidos y organizaciones sociales que acompañaron el proceso de construcción del puente, que fue largo. Los vecinos lo empezaron a soñar hace ochenta años y nosotros comenzamos a trabajar en él concretamente en 1995, cuando hicimos las primeras audiencias, el primer anteproyecto de puente, y lo pudimos concretar hace un mes escaso. En este sentido quiero resaltar la participación de todos los sectores políticos que acompañaron el acto y que realmente han dado una muestra de madurez cívica y de amor hacia la participación y la democracia. (Aplausos.)

Iniciamos las obras de reconstrucción del canal Santo Domingo, invirtiendo en la misma una cifra superior a 58 millones de pesos, y la concreción del Centro de Mediano Rendimiento en el Parque Dominico, con una inversión de 1.639.000 pesos. Estamos haciendo referencia al Plan Trienal 2005/2007.

La obra del canal Santo Domingo sería imposible de pensar sin el apoyo de la provincia. Quiero rescatar al respecto la velocidad con la que actuó el equipo de obras públicas de la provincia, el doctor Sícario, e incluso el gobernador, que autorizó la partida de fondos, por lo cual esto se pudo resolver rápidamente.

Aproximadamente diez años atrás hicimos la primera investigación sobre ese canal. Tenemos video y fotos de hace diez años que muestran que efectivamente no daba para más. Por suerte zafamos de una tragedia, pero realmente podría haber sido mucho más grave el problema en la zona de Wilde si tenemos en cuenta la situación en la que se encuentra todo el conducto. Reitero, hace diez años que venimos reclamando esta obra, pero de todos modos quiero agradecer muy especialmente al gobernador y al ministro de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos porque en tiempo récord licitaron la obra y ya está en marcha. Es una obra de varios kilómetros de extensión, con una inversión de más de 58 millones de pesos.

También concluimos la recuperación de las luminarias del Acceso Sudeste, la transferencia de los predios al gobierno nacional de Crisólogo Larralde y Condarco, donde hoy funciona el nuevo Corralón Municipal, y el predio de la calle 9 de Julio, donde se encuentra funcionando la nueva estación de la Policía Buenos Aires II. La misma ha sumado su trabajo a la policía tradicional, con la incorporación de un plantel de 420 efectivos policiales y 50 móviles que trabajan en la prevención y detección del delito. Otro agradecimiento a mi amigo Fernando Suárez, que es el presidente del ONABE, que en poco tiempo nos cedió esos dos inmuebles que son fantásticos: el de Condarco, donde ya funciona el Corralón Municipal, y el de 9 de Julio, donde está la Policía Buenos Aires 2, con la que nos sentimos muy consustanciados. Adherimos a este proyecto y me consta que están trabajando codo a codo con la policía bonaerense, con los comisarios, con el jefe Baratta, para darnos a todos una ciudad más segura. Hay una coordinación permanente entre los capitanes y la Jefatura. Prácticamente tenemos el doble de policías y de móviles en la calle que un año atrás y la verdad es que se empieza a notar. La coordinación en la fuerza es esencial para que todos nos podamos sentir más seguros.

Seguimos trabajando fuertemente en la recuperación de la infraestructura existente, con un programa de reparación integral de pavimentos, donde podemos mencionar la recuperación de las calles Fabián Onsari, Crisólogo Larralde, Arredondo, Centenario Uruguayo y avenida Belgrano.

Para el presente año duplicaremos los esfuerzos. Hemos firmado un convenio con el gobierno nacional por 6 millones de pesos, lo que nos permitirá recuperar el estado de las distintas calles del partido. Se pavimentará la calle General Paz en Gerli y se realizarán los desagües y el pavimento en el Barrio San Jorge, Arquitectura y Dominico Este, con una inversión de 6.200.000 pesos.

Realmente el esfuerzo del gobierno nacional en Avellaneda es tremendo. Además del área de vivienda ahora nos dan 6 millones de pesos para hacer bacheo, en lo que veníamos muy atrasados. Solamente con nuestro presupuesto no alcanza. Cuando la ciudad se deteriora cuesta mucho levantarla, de modo que ahora con estos 6 millones de pesos vamos a poder bachear prácticamente toda Avellaneda con hormigón profundo y carpeta asfáltica.

Además, conseguimos una ampliación de la obra del puente De la Serna de algo más de un millón de pesos, aparte de los 21 millones. Con eso vamos a pavimentar la calle General Paz. Son cuatro o cinco cuadras en las que vamos a hacer desagües y pavimento, con lo cual en Gerli en teoría no deberían quedar más calles de tierra, salvo tres o cuatro en el barrio 11 de Noviembre. En esa zona nos quedarían cuatro cuadras y ya no tendríamos más calles de tierra -es la ampliación del puente De la Sena-, y la otra es una obra en Dominico que concretamos esta semana. Estuvimos con el ingeniero Ferraresi y el ministro de Obras Públicas y conseguimos dos cosas importantes para la ciudad. En primer término, con respecto a la obra de 6.200.000 pesos en Dominico Este, ahí hay cuadras que nunca se pudieron pavimentar porque faltaban los desagües pluviales. El barrio San Jorge era todo tierra. Allí era fácil hacer el pavimento pero faltaban unos desagües muy grandes. Conseguimos esta obra de 6.200.000 pesos que

incluye todos los desagües de la zona más el pavimento, con lo cual Domingo Este y Gerli ya no pueden pedir más nada, se les cierra todos los pedidos. (Risas.)

Hay dos cuestiones importantes. La provincia, al ver el esfuerzo nuestro del año pasado en comprar el inmueble de la avenida Mitre, donde va a funcionar el Polo Judicial, como recompensa nos va a pagar el total de la obra que tenemos que hacer en ese lugar. Creamos la comisión con todos los partidos políticos -algunos de sus miembros están aquí, como don Néstor Santos y el escribano Vinagre- y estábamos tratando de juntar recursos para terminar. Podemos dejar de juntar, o hacerlo para otro fin, porque la provincia nos va a pagar los 3.300.000 pesos que va a demandar el total de la obra de remodelación del polo judicial. (Aplausos.)

Veo que Nilda le dice a Santoro "zafamos", pero el Sindicato Petrolero también iba a aportar. Ahora no puede retirar la donación; lo que entró no sale más. (Risas.) Siempre falta algo. Ustedes saben que nosotros aspiramos a que este sea el primer paso de la concreción del departamento judicial.

Muchas veces hemos tenido charlas con los distintos actores del área de la Justicia en Avellaneda, con la gente del derecho, y la verdad es que nosotros tomamos la decisión de empezar con la descentralización porque si seguíamos esperando el departamento judicial iban a pasar algunas décadas más. Ahora vamos a tener un edificio modelo de más de 7 mil metros cubiertos, con todos los elementos necesarios para la prestación de justicia en forma rápida y con buenas instalaciones.

El próximo departamento judicial que se arme sin duda alguna va a ser el de Avellaneda-Lanús, no hay escapatoria. Ya vamos a tener jueces, fiscales, defensorías, todo el servicio de justicia, y además, como lo previmos, un edificio con todas las posibilidades de crecimiento. No quiero exagerar, pero dentro de cuatro o cinco años seguramente vamos a estar reunidos en este mismo lugar festejando la creación del departamento judicial de Avellaneda-Lanús. No tengo ninguna duda al respecto; se va a dar como una cosa absolutamente natural a partir del esfuerzo que estamos realizando los vecinos de Avellaneda con la planificación y con la inversión. No se trata de que vamos a pedir por favor que nos den algo sino que la ciudad de Avellaneda invierte y después va a buscar complemento para que esa inversión resulte realmente beneficiosa para todos.

Con respecto al alumbrado público podemos decir que se cambiaron 2 mil luminarias en distintas zonas, modernizando de esta forma el parque lumínico del partido y dotando de más iluminación y seguridad a nuestros vecinos.

En relación con las obras de saneamiento se viene desarrollando en forma acelerada la construcción del ramal de impulsión y planta de bombeo Avellaneda, con una inversión de 14 millones de pesos. Esta obra nos permitirá, con la nueva empresa del Estado AYSA -que se ha hecho cargo del fracaso de Aguas Argentinas-, realizar en los próximos años el ciento por ciento de las cloacas del partido de Avellaneda.

Además se están construyendo desagües pluviales y una planta de bombeo en Dock Sud por un total de 5 millones de pesos. Durante el año en curso se iniciarán las obras de desagües pluviales en Avellaneda Centro, Villa Corina y Wilde.

Por otra parte, podemos anunciar que se realizará el entubamiento del arroyo Maciel entre Pinzón y el Riachuelo.

Quiero efectuar dos aclaraciones. En primer lugar, estamos trabajando con el gobierno nacional. Ayer hubo una reunión por la planificación de las obras de agua y cloacas del conurbano. Nosotros tenemos una situación de ventaja en relación con otros municipios. Lo cierto es que algunos distritos del conurbano tienen un 20 por ciento de agua y un 10 por ciento de cloacas. Gracias al esfuerzo de todos los vecinos de esta ciudad, porque en la mayoría de los casos hemos pagado esas obras, hoy Avellaneda tiene más del 70 por ciento de cloacas y el 95 o 97 por ciento de

su población tiene agua potable. Por eso es justo que en esta primera etapa nosotros no aparezcamos con obras nuevas en el distrito con respecto a lo más importante en este momento para el gobierno, que es dar agua potable a todo el conurbano. Entonces en esta primera etapa las obras centrales van a ser para dotar a todo el conurbano de agua potable, y nosotros aspiramos a que a partir del segundo semestre de este año se pueda encarar lo que nos falta de cloacas. En esa dirección ya tenemos los proyectos terminados: el proyecto Wilde Este está terminado, del mismo modo que el proyecto de cloacas para Sarandí Centro, con lo cual ni bien nos digan que está habilitada la entrada del expediente ya están listos. Quizás esa fue siempre una ventaja cualitativa de nuestra parte: tener los proyectos a mano para poder ingresarlos cuando lo requieren.

Vamos a hacer el desagüe de Villa Corina. Son 300 mil pesos, así que vamos a encararlo ya con esa plata que nos vino de Nación, porque el ministro del Interior nos mandó 300 mil pesos de ATN que iba para una parte de la infraestructura del Polo Judicial, pero como ya lo conseguimos por otro lado, vamos a aprovechar para resolver un problema de inundaciones fuerte en Villa Corina.

Para finalizar con las acciones más importantes en materia de obras públicas quiero anunciar que se finalizó el proyecto del puente Avenida Roca-Patricios para su futura concreción. Hay una comisión de trabajo conformada por el gobierno de la ciudad, el municipio y el gobierno nacional. Se pagó a un equipo de la Universidad Tecnológica Nacional para que haga el estudio y el anteproyecto del puente. Está terminado y es una obra prioritaria para el gobierno de la ciudad y el gobierno de Avellaneda, por cual seguramente este año vamos a poder comenzar con esa obra que no sé si lleva ochenta años como el puente De la Serna pero sí seguramente cincuenta años de que se habla de ella.

Desde la Secretaría de Producción y Medio Ambiente se han comenzado los proyectos que apuntarán hacia la ubicación de una zona industrial planificada. Para ello se trabajará en el diseño del parque industrial de Avellaneda y la formación de un consorcio industrial planificado en la zona de Villa Luján.

Durante el año en curso se creará el Instituto Municipal de Promoción de Microempresas que impulsará la creación de microemprendimientos e incubadoras de empresas, así como también continuaremos prestando el asesoramiento a las catorce empresas recuperadas que actualmente trabajan en nuestra ciudad.

En coordinación con las delegaciones municipales trabajaremos en la promoción de centros comerciales de las diferentes localidades. Quiero aprovechar para felicitar públicamente a Mónica Cappellini y a su equipo por dos temas. Primero, por el trabajo desarrollado en la muestra industrial del año pasado, que fue una de las mejores a la que hemos asistido, con gran cantidad de público y más de doscientas empresas de primer nivel. Por otra parte, también deseo expresarle nuestro agradecimiento por haber sido la que comenzó con el programa Envión. Hoy ya no depende más del área de Producción ese programa, fue una etapa, y hoy estamos en una etapa superadora de Envión, que pasó a ser un programa de inclusión de toda Avellaneda. En consecuencia, pasó de Producción al área de Salud, del Instituto.

Por otra parte, en el mes de septiembre se realizará la sexta edición de la Expo Industrial de Avellaneda, una exposición industrial considerada como la más importante de la provincia de Buenos Aires, en la que estimamos que participarán 250 empresas, es decir, 50 más que el año pasado. Tendrían que ser cien, porque 50 es poco. El año pasado solamente se crearon 220 empresas en Avellaneda. ¿Cómo vamos a hacer una exposición de 250 empresas? El desafío tiene que ser llegar a las 300 empresas, Nilda. Tenemos cerca de 3.500 empresas en Avellaneda, así que como mínimo pensemos en 300. Después vamos a tomar nota, pero no inventen ninguna empresa trucha. (Risas.)

De acuerdo con la Política de reestructuración de los planes sociales que planteó el presidente Néstor Kirchner nos encontramos

trabajando en la incorporación de los beneficiarios del Plan Jefes y Jefas, a través del Seguro de Capacitación y Empleo, para el Programa de Mantenimiento de Forestación Urbana. Con él se realizará el programa de poda selectiva incorporando a 110 vecinos desocupados y beneficiarios de planes sociales previamente capacitados que llevarán adelante el programa en coordinación con las delegaciones municipales y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

La capacitación para la poda de árboles estará a cargo de gente del INTA. Lo hacemos para preservar a nuestros árboles, porque si no hacemos capacitación se produce una destrucción masiva de árboles: los muchachos salen con la sierra y el hacha y empiezan a podar. Ocurre que hay una demanda impresionante de los vecinos por la poda de árboles por cuestiones de luminosidad y demás, y los muchachos van con la motosierra y directamente terminan dando muerte al árbol. Este año va a ser diferente -espero- porque va a haber una capacitación muy importante en materia de poda.

En cuanto a salud, y como resultado de la planificación del Programa de Infecciones Respiratorias Agudas Bajas, en el año 2005 se atendieron 3.980 niños, resolviéndose satisfactoriamente en las unidades sanitarias el 98 por ciento de los casos. El 2 por ciento restante fue derivado a hospitales de nuestra jurisdicción, requiriendo internación sólo el 0,5 por ciento de los casos. Estos resultados permitieron reducir la mortalidad infantil un 25 por ciento en relación con la del año 2004. A pesar de que Avellaneda registró la tasa de mortalidad infantil más baja de los últimos veinticinco años, con el 10,2 por ciento de defunciones cada mil niños nacidos vivos, nuestro objetivo será reducir ese porcentaje a un solo dígito.

Durante el año 2005, y con la campaña de vacunación, logramos cubrir el 82 por ciento de la población infantil, aplicando un total de 150.000 vacunas. Y en el marco del programa de control de embarazos se produjeron 6.000 nuevos partos en la ciudad, de los cuales un 50 por ciento inició sus controles en nuestras unidades sanitarias.

Esto remarca una vez más la utilidad de los servicios que se prestan tanto en las unidades sanitarias como en el hospital municipal Doctor Eduardo Wilde, indicándonos que las políticas planificadas arrojan resultados más que alentadores.

Desde esta gestión municipal siempre hemos diagramado e implementado diversos programas y acciones tendientes a reducir las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social de la población infantil, adolescente, de madres embarazadas y mujeres. Para llevar adelante esto implementamos diferentes programas a efectos de garantizar la nutrición y fortalecer a los individuos conformando redes de contención con la participación de la comunidad, articulando el trabajo con diferentes ONG y universidades.

Para ayudar a fortalecer el vínculo madre-hijo, seguimos trabajando con el Plan Co-Madres, donde 300 madres adolescentes en situación de vulnerabilidad fueron acompañadas desde el municipio con la entrega de ajueres y asesoramiento en la asistencia médica.

Por otra parte nuevamente Avellaneda participó exitosamente en los torneos Juveniles y Abuelos Bonaerenses, que se realizaron en la ciudad de Mar del Plata.

Lo que no dicen es cuántas medallas se ganaron, Caruso. (Risas.) ¿Nos fue mal?

Sr. CARUSO. - No, bien.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL. - Antes íbamos con 600 chicos y traíamos veinte o treinta medallas de oro. ¿Cuántas trajimos el año pasado? ¿Cinco? Fueron diez, entre oro, bronce y plata. Hay que aclarar que en realidad se redujo la cantidad de chicos que participan. Por lo tanto, no es culpa de Caruso: son menos los chicos que van, hay menos disciplinas en juego. Antes viajaban 600 chicos y ahora

son 140 o 150, y además van tres o cuatro días, no los siete días que duraba el torneo en su momento, así que estás disculpado, Caruso.

Más de 1.800 jóvenes participaron del Programa de Inclusión Juvenil, aprendiendo un oficio con salida laboral de manera gratuita.

Quince proyectos de microemprendimientos elaborados por jóvenes emprendedores fueron financiados a través del Programa Avellaneda Joven.

El pasado fue un año de descentralización de la gestión municipal. No sólo sumamos la posibilidad de realizar todo tipo de trámite a través de las delegaciones comunales sino que también pusimos en marcha el programa El Municipio en su Barrio que se realizó en todas las localidades de nuestro partido, acercándole al vecino la posibilidad de efectuar las consultas necesarias sobre cualquier dependencia municipal.

Los resultados fueron óptimos y es por eso que continuaremos llevando adelante El Municipio en su Barrio durante el transcurso de todo 2006. Pero también entendiendo la importancia que tiene la descentralización de los servicios que prestamos equipamos a las delegaciones municipales para que puedan desarrollar plenamente sus actividades como el nexo más cercano entre el vecino y el municipio.

Desde la Secretaría de Cultura continuamos el Programa de Descentralización Cultural en los Barrios llevando adelante numerosos espectáculos culturales en plazas y anfiteatros, con más de cien talleres de arte a los que concurrieron 6.500 vecinos por semana.

Incorporamos al circuito cultural de nuestra ciudad al histórico Teatro Colonial, que se sumará a la programación anual que tiene el centenario Teatro Roma, que como todos los años inicia su prestigiosa temporada lírica el próximo 7 de abril, velada a la cual estamos todos invitados. Espero que ese día de inicio de la temporada podamos decir que tenemos el teatro lleno.

En las vacaciones de invierno realizamos el programa Vacacionarte en donde tanto chicos como adolescentes participaron de diferentes y variadas actividades culturales que se desarrollaron en varios puntos de nuestra ciudad.

Con el mismo éxito efectuamos el Encuentro del Pensamiento Contemporáneo, la Bienal de Arte Infantil, la Feria Municipal del Libro e inauguramos la Biblioteca Municipal Infantil.

Como ustedes saben, Avellaneda es uno de los pocos municipios que cuenta con un sistema educativo municipal. Durante el año pasado se refaccionaron diferentes jardines de infantes municipales, y para el año 2006 se prevé la remodelación de diez nuevos jardines y tres CAEM. En realidad tenemos uno de los mejores sistemas. Hay muchos distritos que tienen sistema educativo municipal y el nuestro es uno de los más grandes junto al de Mar del Plata y el más completo: está constituido por treinta y nueve jardines municipales más los cinco CAEM y los ocho institutos. Siempre decimos que no es algo que creamos nosotros sino una tradición en Avellaneda tener un fuerte contenido educativo cultural. Por lo tanto, año tras año nosotros intentamos preservar ese sistema y dar una mayor y mejor capacitación al excelente cuerpo directivo y docente que tiene el sistema educativo.

Cabe aclarar además que es uno de los pocos sistemas municipales de la provincia donde cada uno de sus docentes entra por concurso. Acá nadie viene a decir: "Yo soy docente y entro" sino que tiene que ingresar por concurso, mostrar su currículum y acercar toda su capacitación para poder entrar al sistema. Eso es algo que redundará en beneficio de los chicos que asisten al sistema educativo municipal, del cual obviamente todos nos sentimos muy orgullosos.

En materia educativa la capacitación de los docentes siempre fue una política para nuestra gestión. Bajo ese concepto la Escuela de Formación Continua Municipal desarrolló numerosos

cursos que buscaron el perfeccionamiento de quienes se encargan de educar a los más chicos.

Con la intención de que los jóvenes que terminen la educación secundaria encuentren su verdadera vocación desarrollamos la Novena Feria de las Oportunidades Educativas y Laborales en la sede de la Universidad de Buenos Aires en nuestra ciudad.

Entendiendo la importancia del trabajo que llevan adelante las instituciones intermedias y su participación en nuestra comunidad llevamos adelante el programa de fortalecimiento de las diferentes entidades de bien público, generando con ellas numerosas actividades, entre las que se destacan el Día Nacional del Club de Barrio, la carrera de automóviles antiguos y la copa Club de Barrio entre otras.

En el área de la Oficina de Defensa del Consumidor este municipio ha trabajado en la solución de los problemas planteados por los vecinos. A tal fin se han tomado a lo largo del año 2005 más de mil reclamos, resolviéndose el 90 por ciento a favor del vecino de Avellaneda.

Por otra parte, esta área también ha trabajado velando el cumplimiento de la ley de lealtad comercial, infraccionando a aquellos comercios que intentan realizar maniobras engañosas o fraudulentas a los usuarios, los cuales han sido multados por la Dirección Provincial de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, generando a su vez un ingreso importante a favor del erario municipal.

A fines del año pasado, y en lineamiento con la política encabezada por el presidente de la Nación, hemos creado la Comisión Municipal de los Derechos de los Consumidores y Usuarios y comenzamos a aplicar la política de seguimiento de precios en el municipio, trabajando en forma conjunta con la Nación, la provincia y los municipios que conforman la Federación Argentina de Municipios -FAM-. Este es un compromiso asumido con responsabilidad y cuyo objetivo de máxima es la lucha contra la inflación que aqueja a todos los ciudadanos de este país, pero más afecta a los que menos tienen.

Hemos puesto a disposición de los vecinos la oficina de Control Urbano, destinada a solucionar los diversos reclamos relacionados con infracciones a las distintas disposiciones municipales. De esta manera agilizamos la solución de los reclamos y denuncias.

En este año en el cual se cumplen treinta años del trágico golpe militar de 1976, que ha sido señalado como el Año de la Memoria, es necesario destacar que desde la Dirección de Derechos Humanos recuperamos una parte de la historia de nuestro partido. El Sector 134, que se ubica en el cementerio municipal, fue designado como Museo de la Memoria a raíz de un trabajo que se realizó en forma conjunta con todos los organismos de derechos humanos del país, con el equipo antropológico forense y con las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo.

Hemos realizado actividades destinadas a mantener y no olvidar el recuerdo de luchadoras como Azucena Villafor y el reconocimiento a Carlos Manfil y su familia, ambos desaparecidos durante la nefasta dictadura. Incluso trabajamos en forma conjunta con este Honorable Concejo Deliberante para sancionar ordenanzas que permitirán continuar la lucha, que no se debe abandonar, en busca de la verdad y la justicia, acompañando los mismos lineamientos que dicta el presidente de nuestra Nación, el doctor Néstor Kirchner, y que nos reunirán prontamente inaugurando el Paseo de la Memoria, por ejemplo, en la plazoleta Azucena Villafor de De Vicenti.

A dos años de nuestra nueva administración quiero recordarles que no perdemos de vista nuestro trabajo por la construcción de una ciudad mejor. Es allí, en la planificación estratégica de nuestra ciudad, en el Plan Avellaneda 2020, que debemos concentrar el esfuerzo de todos, como conjunto, para lograr sentar definitivamente las bases de la ciudad en la que queremos vivir.

Por último, y para terminar, quiero renovar nuestro compromiso para construir un municipio modelo de crecimiento productivo, calidad de vida y equidad social.

Reitero mi agradecimiento a todos los sectores políticos que trabajan cotidianamente en este Honorable Concejo Deliberante, a todas las bancadas que posibilitan que haya iniciativas del gobierno municipal sancionadas oportunamente y con el máximo respaldo.

Quiero felicitar al presidente de nuestro Concejo Deliberante por tan magna tarea. Es un conciliador nato que realmente nos permite avanzar en conjunto a todos los sectores de Avellaneda.*

Aprovecho la oportunidad para reiterar nuestro apoyo incondicional a las políticas que lleva adelante el gobierno nacional y obviamente el gobierno provincial. Todos somos hombres y mujeres de la política. El año pasado hemos tenido un año electoral duro. Cada uno de nosotros defendió con lealtad las cosas en las que cree y en las que creyó. Ninguno de nosotros es responsable de delito alguno, más que de la voluntad política de cada uno de nosotros de defender su creencia. Y en ese entendimiento es que junto al presidente y al gobernador hemos decidido continuar esta lucha por la inclusión social en conjunto. Trabajamos juntos el gobierno nacional, provincial y municipal, porque la Argentina aún tiene muchos problemas. Como acostumbra decir el presidente, todavía no salimos del infierno; estamos en una situación crítica con más de un 50 por ciento de nuestra población con alto índice de marginación, con un desempleo realmente feroz y con sectores de la economía que todos los días intentan minar más aún el magro bolsillo de los trabajadores, aumentando los precios, particularmente en este caso el tema de la carne, que es un elemento que el 90 por ciento de las familias lo utiliza diariamente.

De modo que reitero nuestro compromiso con la política del presidente y el gobernador y agradezco públicamente las cosas que mencioné, donde ustedes habrán visto que el 90 por ciento de las obras que hacemos en este distrito se deben justamente al apoyo del gobierno nacional y provincial.

Lamentablemente para Avellaneda y la mayoría de los municipios, mientras no se reforme la ley de coparticipación y no tengamos la auténtica autonomía municipal, dependemos permanentemente de la voluntad de otras jurisdicciones. En ese sentido, no me queda más que agradecer la predisposición de los gobiernos nacional y provincial, que nos han favorecido fuertemente con inversiones importantes en el distrito. Porque nuestra prioridad era vivienda, y la tenemos en marcha. Otra prioridad era la inclusión social, y la tenemos en marcha, y otras cuestiones que las concretamos en otro momento, como lo que mencioné en relación con que tenemos un buen sistema educativo, agua y cloacas. Eso es mérito de todos los vecinos de Avellaneda que diariamente hacen su aporte económico y en participación para lograrlo.

Sólo me resta agradecer a mi equipo de secretarios: Caruso, Rosa, Daniel, Ferraresi, Guillermo, Mary, Cappellini, Sagol y Fariña, que tiene una ardua tarea por delante a cargo del Instituto de la Inclusión Social. Realmente salud e inclusión social son los temas más preocupantes que tenemos en Avellaneda, y cabe a Oscar esa responsabilidad.

Por último tenemos al que junta la plata, Gómez, que es un hombre meticulado, honesto y ordenado, que da sustento a todas las acciones que llevamos adelante. Si no tuviéramos una administración sana y un equipo económico que sustentara nuestras iniciativas, seguramente nada sería posible.

Quiero expresar mi agradecimiento a nuestra senadora y nuestros diputados, que seguramente conseguirán este año algo más para Avellaneda, y Nahabetian, vecino dilecto, ex concejal de esta ciudad, que también nos representa. Mi agradecimiento a todos ustedes y Dios mediante espero el año que viene poder estar

nuevamente en este recinto inaugurando las sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En virtud de que el 2 de abril se cumplirá un nuevo aniversario de los sucesos acaecidos en 1982, según lo acordado con los presidentes de todos los bloques políticos, invito a los presentes a guardar un minuto de silencio en homenaje a los compatriotas caídos en la lucha por la recuperación de las islas Malvinas e islas del Atlántico Sur.

- Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, guardan un minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al cuerpo a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

- Es la hora 12 y 17.

sluna- En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de 2007, a la hora 13 y 10:

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda abierta la sesión inaugural del nonagésimo cuarto período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante.

Agradecemos la presencia de los secretarios del Departamento Ejecutivo doctora Rosa Yocco, licenciada Mónica Capellini, doctor Oscar Fariña, doctor José Locursio, contadora Susana Gut, doctora Lilian Fernández, compañero José Benítez, compañero Hugo Caruso, compañero Walter Romero y el correligionario Luis Sagol; de la compañera Mary Balbuena; de nuestro ciudadano ilustre Higinio Ridolfi; de la secretaria general de la Asociación de Trabajadores Municipales de Avellaneda, Alejandra Ricart; de la presidenta de la Unión Industrial de Avellaneda, doctora Nilda Brovida; del vicepresidente de la misma entidad, Alberto Santoro; de Norma Esgambelloni; del presidente del Frente Grande de Avellaneda, Joaquín Escobar; del defensor del pueblo de nuestra ciudad, Juan José Vila; de la senadora provincial Mónica Litza; del jefe de gabinete del ombudsman nacional, compañero Tomás Dadic; del diputado provincial mandato cumplido Héctor Alice; de Aurora Mazzás, en representación de la Comisión Pastoral Social; del jefe distrital capitán Adrián Castelli; de los comisarios de las siete unidades de Avellaneda; del prefecto Sergio Marisquerena; del subprefecto Osmar Mark de la Policía 2; del comisionado en retiro activo Fernando Montechiari, que hoy pasa a colaborar con nuestra gestión; de los subsecretarios presentes; de Gustavo Breque, demás funcionarios; de Emilio Arispe, vicepresidente de la Unión Cívica Radical; de don Néstor Santos, histórico presidente de la Prensa Avellaneda-Lanús; de nuestro director de Derechos Humanos, Enrique Arrosagaray; directores, amigos y vecinos.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de convocatoria.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee.

DETERMINACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- De acuerdo con lo establecido por la ley orgánica de las municipalidades corresponde considerar el proyecto de decreto por el cual se fijan los días y horas para la realización de las sesiones ordinarias del presente período.

Por Secretaría se dará lectura.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En consideración.

Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Corresponde considerar el proyecto de decreto por el cual se conforman las comisiones permanentes del Honorable Concejo Deliberante.

Sra. SECRETARIA (Luna).- Dice así:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Esto ha sido acordado por la totalidad del cuerpo.

Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

INVITACIÓN AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A PRONUNCIAR SU DISCURSO

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Corresponde proceder a invitar al señor intendente municipal a hacerse presente en el recinto y pronunciar su mensaje de apertura del nonagésimo cuarto período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. A tal efecto la Presidencia sugiere que se pase a un breve cuarto intermedio y solicita el acompañamiento de los presidentes de bloque para invitar al señor intendente a hacerse presente en este recinto y pronunciar su mensaje en el día de la fecha.

Si hay asentimiento, se procederá en la forma indicada.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio con permanencia de los señores concejales en las bancas.

- Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Continúa la sesión.

Invito al señor intendente municipal don Baldomero Álvarez de Olivera a pronunciar su mensaje de apertura del nonagésimo cuarto período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señores concejales; funcionarios; Comisión Pastoral Social; senadora provincial, doctora Mónica Litza; presidente del Partido Justicialista, don Héctor Alice; secretaria de Gobierno, doctora Lilian Fernández; secretario de Planificación, Capacitación y Desarrollo Local, licenciado Walter Romero; secretaria de Hacienda y Administración, contadora Susana Gut; secretario de Salud, doctor Oscar Fariña; secretaria de Producción y Política Ambiental, doña Mónica Capellini; secretario de Relaciones con la Comunidad, don Luis Sagol; secretario de Política Social y Desarrollo Humano, don José Benítez; secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes, don Hugo Caruso; Oficina Anticorrupción, doctor José Locursio; secretaria general de la Asociación de Trabajadores Municipales, doña Alejandra Ricart; Defensoría del Pueblo, don Juan José Vila; director del diario "La Calle", don Néstor Santos; Jefatura Distrital de Avellaneda, capitán Adrián Castelli; señor capitán Seccional Avellaneda 1ª, don Raúl Antonio Papa; señor capitán Seccional Avellaneda 2ª, don Fabio Bustamante;

señor capitán Seccional Avellaneda 3^a, don Ricardo Hugo Brusso; señor capitán Seccional Avellaneda 4^a, don Luis Entre Ríos; señor capitán Seccional Avellaneda 5^a, don Juan José Demilla; señora capitana Seccional Avellaneda 6^a, doña Dalila Zonta; señor capitán Seccional Avellaneda 7^a, don Pedro Ramón Aguirre; presidente del Frepaso, don Joaquín Escobar; representantes de la Unión Industrial de Avellaneda; estimada Aurora Mazza, diputado Sergio Nahabetian, señor Higinio Ridolfi, señora Nilda Brovida, vecinos, amigos: en más de una oportunidad hablamos dentro de este espacio de las circunstancias históricas, sociales y económicas, por la que ha atravesado nuestro país. Y hemos mencionado que la argentina se encuentra en una etapa de pleno crecimiento que se ve reflejado sensiblemente en cada uno de los sectores de nuestra comunidad, en nuestra vida cotidiana.

Estamos en un camino de crecimiento con un andar sostenido, y nos pusimos a trabajar, cada uno desde su lugar, en la construcción de nuevo país que contemple como horizonte la inclusión social de todos los argentinos.

Así acompañamos desde Avellaneda durante estos tres años las políticas de crecimiento y desarrollo impulsadas por el gobierno del señor presidente de la Nación Néstor Kirchner, retomando el crecimiento de nuestra ciudad, recuperando su funcionamiento y teniendo en cuenta cada una de las demandas y las preocupaciones de nuestros ciudadanos.

Hoy, a tres años de haber asumido el compromiso de llevar adelante esta nueva gestión municipal, quiero centrar este discurso en las políticas y acciones que nos permitieron superar el estado de estancamiento y deterioro de nuestra ciudad.

Tengo la necesidad personal de realizar públicamente un agradecimiento a todo el equipo que me acompaña en esta gestión que llevamos adelante, pero profundamente quiero detenerme en una persona muy particular que hoy no está entre nosotros. A Eduardo Gómez, mi mayor agradecimiento personal, por su trabajo, por la responsabilidad y el compromiso con el que se desempeñó durante todos estos años, por su enorme tarea por equilibrar el descalabro económico, financiero y administrativo que heredamos. Quedará grabado en mí el recuerdo de un hombre con mucha honestidad, con valor, su constante esfuerzo y su compañía. Muchísimas gracias, Eduardo. (Aplausos.)

El proceso de ordenamiento económico y administrativo que llevamos adelante nos permitió reducir la deuda municipal que heredamos de 135 millones de pesos a 90 millones de pesos, de los cuales 45 millones los redujimos en estos tres años de gestión; cancelar los compromisos financieros con todos los bancos y con los organismos de crédito internacional correspondientes a la deuda municipal, en término y sin tomar nuevos créditos para pagar las deudas; mantener al día los compromisos asumidos con los proveedores municipales; realizar el pago de los sueldos del personal municipal en término y el último día hábil de cada mes. Además de haber prácticamente duplicado el salario del trabajador municipal en tres años, el año pasado dimos un aumento más que interesante a todos los trabajadores municipales, y este año, siguiendo una directiva expresa del presidente, hicimos un aumento escalonado del 12 por ciento más tres cuotas de 200 pesos por cada trabajador, llevando el básico del empleado municipal de Avellaneda al nivel de los más altos del conurbano, de la provincia y seguramente del país. Asimismo se implementó el Plan de Recupero de Deudas, que permitió que 6.123 contribuyentes normalizaran su situación tributaria ante esta comuna por un monto total de más de 12.296.253 pesos.

Como resultado de la descentralización administrativa implementada, la atención de contribuyentes en delegaciones y/o sedes municipales resultó superior en un 40 por ciento en relación con el año anterior.

Los contribuyentes que regularizaron su pago de ABL mediante la boleta anual se incrementaron en un 13 por ciento respecto del ejercicio anterior, ascendiendo el monto recaudado a 12 millones de pesos en concepto de anticipo en el pago anual de la boleta verde.

La recaudación tributaria total del ejercicio 2006 superó a la correspondiente al año 2005 en un 12 por ciento sin haberse producido incremento alguno en los tributos administrados.

Continuamos alentando el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes mediante el Programa de Premios al Buen Contribuyente, premiando de esta forma el esfuerzo que los vecinos realizan al pagar en término su tasa de alumbrado, barrido y limpieza con dos autos cero kilómetro y electrodomésticos.

El esfuerzo realizado nos permitió avanzar con las propuestas de gobierno con las que nos comprometimos con nuestros vecinos, y eso fue lo que hicimos durante estos años.

En medio del desorden absoluto en el que recibimos esta ciudad trabajamos para responder a cada una de las preocupaciones de la población y fuimos en muchos casos un paso más adelante.

Restablecimos la prestación de los servicios esenciales para nuestra ciudad con la atención de la salud en cada una de las unidades sanitarias, el abastecimiento de insumos al Hospital Municipal Doctor Eduardo Wilde y los programas de mantenimiento urbano, de poda y de limpieza que articulamos desde cada delegación municipal. Conectamos al sistema administrativo a cada una de las delegaciones municipales, mejorando cualitativamente la atención hacia los vecinos. Pero fuimos un poco más allá de la urgencia de la coyuntura: redoblamos esfuerzos y planificamos en el corto plazo las acciones que debíamos llevar a cabo en la ciudad. Diseñamos e implementamos el Plan Trienal Avellaneda 2005-2007, que nos permitió lo siguiente. Primero, reconstruir la ciudad, rescatándola del estado de abandono en el que se encontraba, restableciendo los servicios que presta el municipio a la comunidad. Segundo, reconstruir el gobierno local a través de la planificación y el diseño de nuevas estrategias que nos permitan la implementación de nuevas políticas que nos conduzcan hacia el crecimiento. Tercero, la reconstrucción del vínculo con nuestros vecinos desde el trabajo cotidiano y la responsabilidad con la que asumimos nuestras propuestas de gestión.

Es así que concretamos la construcción del Puente De la Serna, una vía de comunicación que hacía ochenta años esperaban los vecinos de Gerli y Piñeyro; el traslado del Corralón Municipal, la recuperación del Parque de los Derechos del Trabajador en Villa Domingo y las mejoras edilicias de las dependencias municipales, garantizando la prestación de mejores servicios.

Mientras nos encontramos trabajando en la construcción del edificio en donde funcionará el Polo Judicial de Avellaneda con una inversión de 4.470.000 pesos, en la ejecución de las obras que permitirán el definitivo traslado del Mercado de Abasto, en la recuperación del albardón costero y el programa de mejoramiento de los accesos a la ciudad y de la circulación del tránsito.

Quiero detenerme en la cuestión del Polo Judicial de Avellaneda. Estamos hablando de 4.470.000 pesos de inversión de la provincia de Buenos Aires en nuestra ciudad. Pero los vecinos de Avellaneda hicimos posible esa inversión porque compramos ese predio con recursos de la ciudad en 3 millones de pesos. Posteriormente la provincia invierte ese dinero, que seguramente nos va a permitir -en eso estamos trabajando todos los vecinos de la ciudad, independientemente de la cuestión político partidaria- que a mediados de este año podamos inaugurar este Polo Judicial con todo lo que el servicio de justicia requiere y que los avellanedenses necesitan, como los cuatro fiscales que ya están nombrados por ley para Avellaneda.

Asimismo estamos planteando que además de las fiscalías necesitamos tener tribunales del menor y de familia y jueces de garantía. Si alguna demora estamos teniendo con la instrumentación del plan original justamente se debe a que estamos plantados en que Avellaneda se merece un sistema de justicia integral. Hemos manifestando tanto a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia como al ministro de Justicia provincial que queremos el servicio de justicia integral y que no estamos de acuerdo únicamente con la descentralización de las fiscalías. Estamos pidiendo el servicio completo. Creo no equivocarme si entiendo que nuestros reclamos y

planteos van a ser tenidos en cuenta por las autoridades provinciales. La senadora Mónica Litza está llevando adelante una tarea interesante, muy positiva en esa dirección. En suma, como decía, aspiramos a que a mediados de este año podamos decir que efectivamente Avellaneda tiene el servicio de justicia integral. Considero que ese será el gran acierto de la comunidad de Avellaneda ya que en esto estamos trabajando todos juntos. Más allá de los partidos políticos, todos estamos tirando del mismo carro en esto que sin duda es una política de Estado para la ciudad de Avellaneda.

En el marco de un programa de integración de nuestra ciudad al área metropolitana es que trabajamos en el mejoramiento de las vías de conexión de nuestro partido con el mejoramiento de los puentes y la construcción de otro anhelo de nuestra población: el Puente Roca-Patricios, en el que la Nación, el gobierno de la ciudad y la provincia invertirán aproximadamente 25 millones de pesos.

Estamos finalizando el Plan de Repavimentación y Bacheo Urbano en el que invertimos más de 6 millones junto al gobierno del presidente Néstor Kirchner, en obras de repavimentación en las calles Boulevard de los Italianos, Centenario Uruguayo, Salta, Brandsen, Suárez, Olavarría, Alem, Campana, Ricardo Gutiérrez, 25 de Mayo, Lacarra, Lebenshon, entre otras. Ustedes, que son vecinos de la ciudad, saben que estamos en ese intenso plan y que es posible gracias al apoyo que nos dio el presidente al transferir esos 6 millones de pesos a la ciudad.

Junto al gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el gobernador Felipe Solá terminamos la repavimentación de la avenida Mitre entre Chacabuco y Arenales, y ya licitamos el comienzo de la segunda etapa, que va desde Arenales hasta San Pedro. Va a quedar con el mismo sistema de Chacabuco a Crucecita, o sea, repavimentación, señalización de la avenida. Y aspiramos a que en el transcurso de este año y sino el próximo podamos terminar la tercera etapa, que sería desde San Pedro hasta el límite con Quilmes. Felizmente el entubado del arroyo que viene de San Francisco de las Piedras está en marcha, ya liberaron la avenida Mitre, con lo cual podemos trabajar sobre ella sin inconvenientes.

Daremos inicio a la pavimentación del Barrio San Jorge y Arquitectura de Villa Domingo, y se está ejecutando la pavimentación de la calle General Paz, en Gerli. Son tres cuadras que quedaban aisladas de la ciudad; finalmente conseguimos los recursos y está en plena ejecución. La obra de Villa Domingo se venía postergando hace más de un par de décadas, porque no le encontrábamos la vuelta a la cuestión de los desagües pluviales. Entonces ahora vamos a realizar la obra en etapas. En la primera etapa el gobierno provincial nos cede los fondos -2 millones de pesos- para arrancar, y después trataremos de seguir buscando la segunda y la tercera etapa que requiere la obra.

Durante este año firmaremos convenios con el gobierno nacional relacionados con la construcción de la red cloacal del partido por un valor superior a 70 millones de pesos, la segunda etapa de la Calle Ribereña por 48 millones de pesos, la apertura de la calle Colón entre Arenales y Vélez Sarsfield por 7 millones de pesos y el mejoramiento habitacional de 1.800 viviendas con un financiamiento de 40 millones de pesos.

Con respecto a la red cloacal, terminamos el proyecto en conjunto con el ministro de Planificación, el arquitecto Julio De Vido, y la gente de AYSA -lo que antes era Aguas Argentinas y anteriormente Obras Sanitarias de la Nación-, para que toda Avellaneda tenga cloacas. Aspiramos a tener ya en estos días el convenio. Nos demoramos un poquito en la firma del convenio porque estamos pidiendo condiciones muy particulares para los vecinos de la ciudad. El plan que se firma en la mayoría de los municipios es de diez años para el pago del reintegro que se invierte y nosotros pedimos para los vecinos de Avellaneda diez años para el repago de la obra. Por eso nos demoramos en la elaboración del contrato, pero finalmente nuestros vecinos, a los que les falta tener cloacas, van a tener el repago de la obra en el término de diez años.

También acordamos con el gobierno nacional la segunda etapa de la avenida Ribereña. La primera etapa ya está licitada y adjudicada. En estos días empieza la obra, que es la que viene desde el puente de la Boca hasta Roca o Thelier. La segunda etapa es aquella respecto de la cual ya acordamos con el gobierno presentar el proyecto y hacer el llamado a licitación, que es por un valor de 48 millones de pesos, con lo cual prácticamente estaríamos terminando la parte que concierne a Avellaneda respecto de la avenida Ribereña.

La apertura de la calle Colón va a ser un aliviador muy importante para el tránsito, ya que hoy Colón termina en Arenales. De esta manera hay un puente bajo nivel que va a salir en la calle Vélez Sarsfield, con lo cual todos los días los vecinos se van a beneficiar, y cuando haya fútbol, que es cada quince días, ya sea en la cancha de Rácing o en la de Independiente, las hinchadas podrán salir por caminos diferentes, muy alejadas una de la otra, con lo cual la ciudad va a ganar en tranquilidad y en seguridad.

Durante este año se dará inicio a la obra de construcción de la avenida Ribereña -que es lo que mencioné-, que se extenderá entre el puente de La Boca y Thelier, con una inversión de 29.789.000 pesos, obra que se encuentra ya licitada, como dije.

Mediante el Programa Urbano Metropolitano realizaremos la puesta en valor y obras de infraestructuras linderas a las estaciones del Ferrocarril Roca en Wilde y Villa Domingo con una inversión de un millón de dólares. La licitación seguramente se hará dentro de un mes o mes y medio. El gobierno nacional tomó la decisión de repararlas; este año van a ser diez municipios del conurbano y dos estaciones por municipio. Nosotros arrancamos desde Wilde y Domingo. Se va a hacer una inversión muy importante en mejoramiento de accesos a la estación, desde pavimento, barreras y demás, todas cuestiones que tienen que ver con el embellecimiento del acceso a las estaciones de ferrocarril. A raíz de la charla que tuvimos ayer con Sagol por el tema de Sarandí, donde está haciendo falta hacer lo mismo, esta mañana hice gestiones tendientes a incluir a esa estación en este proyecto.

Hemos finalizado las obras de la Escuela de Cine, del Registro Civil en Piñeyro y el Centro de Integración Comunitaria de Dock Sud e iniciaremos la construcción de otro centro de integración y un Jardín Maternal en Nueva Ana. Todo esto con una estrecha colaboración entre el gobierno nacional y provincial. Nosotros reclamamos cuando inauguramos la Escuela de Cine Municipal, porque a través de un convenio el municipio había transferido el espacio donde funcionaba la Escuela de Música Provincial. Nosotros hicimos la obra, remodelamos todo y ya está funcionando nuestra Escuela de Cine, pero no veíamos que la provincia se hiciera eco de lo que tenía que realizar, que era el llamado a licitación para la Escuela de Música Popular de Avellaneda, que es una de las más prestigiosas del país. Afortunadamente tuvimos eco, hablamos con el gobernador y la ministra Adriana Puiggrós y la semana pasada el gobernador tomó la decisión de invertir los 15 millones de pesos que se requieren para la construcción de la Escuela de Música Popular en el predio que el municipio ha cedido oportunamente, en Belgrano y Arenales, y además otra vieja reivindicación de la comunidad de Avellaneda que también venía postergada, como es la Escuela Especial N° 505, que funciona en el Hospital Fiorito. Para ambos establecimientos se está haciendo el llamado a licitación a través del gobierno provincial y nacional y obviamente eso va enganchado con el mejoramiento de lo que hoy es ese lugar. Al haber trasladado el Corralón Municipal no quedó muy bien la zona. Entonces la escuela de música, la escuela especial más la plaza darán un realce muy importante a la zona céntrica de la ciudad, y si a eso le sumamos la apertura de la calle Colón hacia Vélez Sarsfield realmente el panorama para Avellaneda centro va a empezar a cambiar. Como dijimos al principio, el Mercado de Abasto está a *full*; la obra se está realizando en un lugar que no fue el que nosotros hubiéramos querido. Nosotros teníamos otro proyecto para esa zona, pero cuando llegamos no tuvimos más remedio que consolidar el traslado del mercado a la zona de quintas.

Terminada lo que podríamos llamar la etapa en la cual se elaboró un primer diseño del Plan Avellaneda 2020; y habiéndose aplicado ya algunos de sus lineamientos a la orientación efectiva de la inversión pública, entramos de lleno a la búsqueda de una integración efectiva de la comunidad con vistas a la formulación colectiva y definitiva del mismo.

Para ello quiero sintetizarles los diez puntos que oficiarán de guía en el trabajo que nos resta realizar para constituir ese modelo de gestión municipal asociada a la comunidad y a los municipios de la región.

1) La información como nuevo bien público.

2) La prestación de los servicios tradicionales con índices crecientes de calidad.

3) La gestión asociada con la comunidad, las fuerzas políticas, los municipios de la región.

4) La eficaz orientación de la inversión pública, provincial, nacional y privada.

5) La planificación en el mediano y largo plazo.

6) Lo ambiental en el centro del nuevo paradigma productivo.

7) El desarrollo local y la inclusión social como contrapartida a la insustentabilidad objetiva del Conurbano.

8) La asistencia al proceso en curso de nueva centralidad, buscando obtener una mejora tanto de la calidad como del valor del suelo.

9) La equidad tributaria como base de la promoción de una cultura de la solidaridad fiscal.

10) La capacitación permanente de los distintos estamentos municipales, a los efectos de poder enfrentar con éxito la situación emergente.

Inclusión social. Hemos tomado a la inclusión social como un verdadero desafío, y trabajamos durante estos años en el diseño de programas que acompañen el proceso de una inclusión plena para los vecinos de los sectores más vulnerables, en aspectos no sólo vinculados a la solución habitacional o a su mejoramiento sino también la inclusión en el sistema educativo, productivo y cultural.

Avellaneda contará, en el marco del Programa de Federal de Construcción de Viviendas con un total de 3.287 viviendas nuevas, con una inversión superior a 412 millones pesos. De esas viviendas 50 fueron entregadas en Villa Tranquila, junto al presidente y al gobernador en agosto del año pasado, 768 se encuentran en proceso de construcción en los barrios Villa Tranquila, Villa Luján, San Lorenzo; 819 viviendas se encuentran en proceso de licitación, y 1.650 se encuentran comprometidas mediante los acuerdos que celebramos con el gobierno nacional, que estarán destinadas a resolver la problemática habitacional de los vecinos de Isla Maciel y Villa Inflamable, de los cuales se relocalizarán las primeras familias en mayo del corriente.

Quiero detenerme aquí para informar que tenemos proyectos y tierra ya definida para 3.287 viviendas en Avellaneda, todo un récord difícil de alcanzar, que se puede hacer gracias a la decisión política del presidente de la Nación de aportar esos fondos en el conurbano. Nosotros tuvimos épocas en las que no se invertía en este esquema habitacional en el conurbano. Hoy existe una decisión muy firme de invertir, y podríamos tener mucho más porque nuestra necesidad es de aproximadamente 20 mil viviendas sociales en el distrito. Lamentablemente no tenemos tierra, que es el gran inconveniente con el que se encuentra permanentemente la ciudad. Y aquí yo quiero realmente agradecer el accionar de este honorable cuerpo, que por un lado nos ha apoyado y que ha aprobado permanentemente todos los convenios, pero además los pedidos de expropiación de tierras que le hemos hecho llegar al cuerpo. Quiero transmitirles, en nombre de los vecinos que se han beneficiado, mi agradecimiento a todos los concejales que han estado apoyando e impulsando todo esto que, como decía, es una política del Estado municipal que tiene y necesita ir más allá de las cuestiones partidarias. Estas cuestiones para Avellaneda son temas centrales.

Quiero decirles además que no nos hemos quedado solamente con la cuestión de construir la vivienda y ahí se termina el proyecto. No, nosotros creemos que hemos avanzado un pasito más: además del programa de urbanización de la vivienda, hemos ido con el área social del municipio a visitar a cada una de las familias a las que les entregamos una nueva propiedad con el objetivo central de garantizar que en cada familia que habita ese domicilio haya una persona con un ingreso digno. Estamos generando una nueva situación social y queremos acompañar con un ingreso permanente y estable de las familias que se afincan en las nuevas viviendas, si no estaríamos de alguna manera retrocediendo o no consolidando lo que nosotros entendemos como inclusión social. De ahí nuestra preocupación por el hecho de que cada beneficiario cuente con el apoyo de tener un ingreso digno.

En ese sentido quiero expresar mi agradecimiento al empresariado local, a las empresas de Avellaneda, porque gracias a ellas podemos incluir a estas personas a través del trabajo. Además todas las empresas de Avellaneda están colaborando en el Programa Envión, pagando una beca a los chicos para que puedan educarse e reincorporarse a la sociedad. Este año incorporamos -lo vamos a ver más adelante pero ya lo anticipo- la posibilidad de que treinta chicos de Villa Tranquila accedan a la universidad, con una beca también pagada por los empresarios de Avellaneda. De modo que reitero mi agradecimiento al empresariado local, a su presidenta y a todos quienes acompañan, porque no solamente están en la producción diaria sino que además son muy permeables a las cuestiones sociales que le plantea este gobierno, que hace ni más ni menos que seguir las directivas del presidente Néstor Kirchner. (Aplausos.)

Decía que en mayo próximo vamos a trasladar a las primeras familias de Villa Inflamable, una zona tan cara al sentimiento de toda Avellaneda, de las 800 familias, las familias que van a ser relocalizadas en un programita que tenemos en Wilde van a ser las primeras familias que vivirán en un lugar digno.

En el mismo marco del Plan Federal de Construcción de Viviendas estamos en proceso de adjudicación de 900 mejoramientos habitacionales, que serán destinados a Villa Tranquila, Villa Corina, Unidad y Lucha, 7 de Enero, Honor y Dignidad, lo que implica una inversión aproximada de 20 millones de pesos.

En ese proyecto habitacional hay un programa de la Nación; nosotros en Villa Tranquila sobre 1.900 familias y 1.700 viviendas estamos haciendo alrededor de 800 viviendas nuevas. Pero hay personas que van a quedar en el lugar con el título de propiedad, con su casita. A esas personas les agregamos este mejoramiento de vivienda, con lo cual no van a quedarse con la casita de chapa sino con un lote, su propiedad regularizada y una vivienda digna. De eso se trata el programa de mejoramiento.

En los otros barrios en los que se va a aplicar, como Villa Corina, Unidad y Lucha y otros, los beneficiarios son vecinos que ya tienen su propiedad regularizada. En ese caso el Estado nacional a través nuestro va a llegar con recursos para que al que le falta una losa, un baño, un comedor o una habitación, lo puedo completar por medio de este programa que ha lanzado la Nación.

En el Programa de Urbanización de Villa Tranquila, además de la construcción de viviendas se encuentran en pleno desarrollo las obras de infraestructura del PROMEBA que contemplan obras de red de agua potable, cloacas, de construcción desagües con una inversión de 11.140.840 pesos, que concluirán la tarea de transformar la villa en un barrio más de Avellaneda.

El PROMEBA, Programa de Mejoramiento de Barrios, es del Banco Mundial, que va a posibilitar transformar la villa en un barrio más de la ciudad.

Sin embargo todo el proceso de construcción de viviendas lo acompañamos con un programa de Inclusión Juvenil que denominamos Envión, por el cual más de 170 adolescentes entre 13 y 18 años retomaron sus estudios secundarios, se capacitan en un oficio y desarrollan actividades culturales. Lo profundizamos con el Programa de Inclusión Universitaria en el que acompañamos a más de 30 chicos

de Villa Tranquila en el desarrollo de una carrera universitaria con la colaboración de un grupo de empresas y universidades como la UBA, UNQUI, UNLA, UNLZ entre otras.

Y estamos en condiciones de lanzar durante este año el segundo programa de inclusión juvenil que se realizará en Villa Corina y en Villa Luján, donde hay más de 900 chicos en igual situación. La semana pasada ya firmamos el convenio con el director general de Escuelas de la Provincia, la ministra Adriana Puiggrós y el gobernador por el cual ya tenemos las becas para que esos chicos de Villa Corina y Villa Luján puedan participar del programa de inclusión.

Nuestra propuesta ha sido desde un principio el desarrollo de acciones integrales que tiendan a la inclusión social de los sectores más vulnerables desde diferentes aspectos. Por eso generamos micro emprendimientos productivos con los jóvenes, búsquedas y conexiones laborales, programas culturales y de apoyo educativo.

Polo Petroquímico de Dock Sud. El presidente de la Nación Néstor Kirchner ha decidido que el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente se asuman como verdaderas políticas de Estado.

Con la misma sintonía con la que firmáramos el acta de intención de la erradicación del Polo Petroquímico de Dock Sud, el 10 de septiembre del año 2003, trabajamos conjuntamente con el gobierno nacional y provincial con el objetivo primordial de disminuir los niveles de riesgo ambiental, entendiendo los niveles de complejidad y de compromiso ambiental en donde está fehacientemente determinado no sólo el deterioro de los recursos naturales sino también los de la salud y calidad de vida de los vecinos.

Una vez encarada la problemática ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo de manera integral, y luego que desde el municipio realizáramos todas las acciones que estaban a nuestro alcance nos sumamos al trabajo en conjunto con el gobierno nacional y provincial reunidos en el Comité de la Cuenca, estableciendo un cronograma específico de la relocalización de todos los establecimientos de almacenamiento de productos químicos. El 21 de febrero anunciamos el traslado de la primera empresa, en este caso Dow Química, que se realizó el 30 de marzo. Fue una reunión muy importante, a tal punto que el presidente nos concedió una audiencia privada -están las fotos por allí- en la que el presidente nos recibió junto al grupo de empresas en la Casa Rosada, ministros y secretarios de Estado, para la firma de este convenio y el comienzo de un trabajo. Ratificó el convenio ya firmado por nosotros en 2003, cuando en plena campaña expusimos nuestra propuesta.

Entiendo que el presidente ha tomado esto con absoluta seriedad y por primera vez en mucho tiempo los Estados nacional, provincial y municipal estamos todos juntos trabajando en función de mejorar la calidad ambiental, no solamente de Avellaneda sino de la cuenca Matanza-Riachuelo, que si uno se pone a pensar seriamente es uno de los polos de contaminación más grandes del planeta.

Es nuestro objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos de Villa Inflamable. Mientras desarrollamos el programa de relocalización de parte de la población llevamos adelante un Plan Integral Sanitario que consiste en el control clínico y toxicológico de todos los casos de contaminación positiva, la desparasitación masiva de la población entre 2 y 14 años, el tratamiento preventivo y/o curativo de la población con anemia en los menores de 14 años y en mujeres en edad fértil, la provisión de medicamentos y alimentos con micronutrientes, la distribución de agua segura y la realización de talleres de educación alimentaria y capacitación comunitaria sobre higiene personal y barrial.

Con respecto al proyecto de creación de la Universidad Nacional de Avellaneda no hemos hecho más que ponernos al frente de un viejo anhelo de la comunidad. El proyecto de ley tiene estado parlamentario en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional y aspiramos a contar en pocos días con su sanción y remisión a la Cámara de Diputados. El texto impulsado deja claramente establecido la no superposición, en cuanto a oferta educativa, con las otras universidades de la Región Sur del conurbano.

Las tres disciplinas en las cuales se centrará su prestación -el arte, lo ambiental y el deporte- hacen necesariamente al espíritu de nuestro distrito.

La Municipalidad cederá a la Universidad Nacional de Avellaneda las instalaciones del actual Mercado de Abasto, las cuales, una vez refaccionadas de acuerdo con un proyecto con el cual contamos, serán plenamente aptas para el desarrollo de la etapa inicial de este proyecto que se avizora como de inminente concreción.

La Universidad Nacional de Avellaneda es un anhelo de todos. Todos estamos trabajando y aquí una vez más quiero rescatar el espíritu colectivo de la comunidad de Avellaneda, donde todos estamos empujando para que esto sea efectivamente una realidad. Creo que lo va a ser.

La semana pasada tuve una reunión con el vicepresidente 1° del Senado de la Nación, el doctor Pampuro, quien se comprometió a seguir con el impulso y a sacarlo. Le recordé al ministro Filmus, en la audiencia privada que tuvimos con el presidente, el anhelo de Avellaneda y le pedí apoyo al presidente para este proyecto. El presidente estuvo de acuerdo y ahí Filmus nos dijo "pero el instituto ya lo tienen". Pero nosotros no queremos el instituto universitario de Avellaneda, aunque sería importante también para la ciudad; queremos la Universidad Nacional de Avellaneda, y creo que ese es el objetivo sobre el cual va a cabalgar en los próximos años la gestión educativa de los municipios.

Nosotros queremos concretar la Universidad Nacional de Avellaneda. Tenemos el apoyo de ministros, secretarios, personalidades de la educación que están planteando que el caso concreto de nuestra ciudad, Avellaneda, se merece y puede tener una universidad nacional en función de cómo se está desarrollando en el mundo la educación universitaria, donde ya no tiene sentido la existencia de grandes universidades con cientos de miles de alumnos que reciben clase casi en forma irregular, en aulas de trescientos, cuatrocientos o quinientos alumnos, con carreras que muchas veces los rectores y los decanos no tienen idea de que existen, con alumnado que hoy por hoy no tiene sentido.

Creo que estamos en el camino correcto y que Avellaneda va a contar con su universidad, para orgullo de la gente de Avellaneda, y además para que nuestros hijos realmente puedan acceder a niveles educativos universitarios en disciplinas que no se van a chocar de ninguna manera con las universidades de la región. No vamos a superponernos en ninguna disciplina con Lanús ni con Quilmes ni con Lomas de Zamora. Al contrario, ésta va a ser realmente una universidad nacional única, y conociendo el nivel y el prestigio que tienen hoy nuestros institutos sabemos que ese mismo prestigio puede claramente ser trasladado a lo que va a ser nuestra universidad. Por lo tanto, creo que estamos en la víspera de un logro trascendente para Avellaneda, y también debemos tener presente lo que mencioné antes, el polo judicial, que es el comienzo del departamento judicial. Creo que Avellaneda en tres o cuatro años también va a tener su departamento judicial. Cuando se empiece a revisar el mapa judicial Avellaneda no estará ajena a la posibilidad de tener su departamento judicial y la universidad de Avellaneda seguramente también será una realidad.

COMCOSUR. Fortalecimiento del consorcio y políticas que llevan adelante en conjunto. Cada quince días se reúnen los siete municipios que formamos parte del COMCOSUR. Cuando hicimos el lanzamiento en el Teatro Roma parecía que, como muchas de las cosas que a veces se empiezan y luego no se les da una continuidad, iba a ser una reunión más. Por suerte para nosotros no fue una reunión más, se fue consolidando, y ya existe hoy una ley sancionada por la legislatura provincial que posibilita la creación de este tipo de consorcios de municipios.

El COMCOSUR siguió avanzando con una dinámica realmente extraordinaria, a tal punto que ya estamos poniendo a consideración de los organismos constitucionales de la provincia el estatuto del COMCOSUR, por el cual vamos a ser el primer consorcio de municipios con estatuto propio y con posibilidades de actuar en distintas

disciplinas, con todo lo que esto significa, en la concreción de acciones para beneficio de los más de 3 millones de habitantes que lo conformamos.

En lo personal en verdad nos sentimos muy satisfechos porque esta acción que nace en Avellaneda y que se consolida con el tiempo sin duda va a ser un ejemplo para el país y para la provincia de Buenos Aires. Indefectiblemente, cada vez que se habla de regiones y consorcios de municipios el COMCOSUR es una referencia ineludible en el municipalismo nacional y provincial, y nació en nuestra ciudad, fue producto de idea y del pensamiento de nuestro gobierno, de la gente de Avellaneda que en su momento se propuso el impulso del COMCOSUR.

Para finalizar quiero cerrar este discurso inaugural de las sesiones ordinarias de este cuerpo legislativo, señalándoles que hemos cumplido con cada uno de los objetivos que nos propusimos.

Pero olvidaba referirme al nuevo programa de erradicación de basurales y participación ciudadana. Todos estamos realmente muy preocupados por la aparición constante y permanente en nuestra ciudad de nuevos basurales. En cada rincón florecen nuevos basurales. Por eso los invito, vecinos de la ciudad, a que pensemos juntos cómo resolver esta situación, ya que nosotros nos declaramos en una situación que nos cuesta comprender cómo puede ser que aparezca tanta basura constante y permanentemente, siendo que en Avellaneda todos los días de la semana, excepto el sábado, pasa el recolector de basura.

Además, cuando nosotros consultamos a los vecinos a través de encuestas entre el 78 y el 82 por ciento está conforme y satisfecho con el sistema de recolección de residuos. Pero indefectiblemente todas las mañanas nuestros camiones y los de la empresa levantan los basurales a las 10 y a las 13 nuevamente aparecen basurales en todos lados. Ya tenemos detectados hasta quiénes son. Por eso hemos tomado la decisión de encarar una acción muy firme no en la limpieza, porque cada vez ponemos más recursos y obtenemos peores resultados. Porque el año pasado incorporamos cien barrenderos, diez camiones nuevos, equipamiento nuevo, y sin embargo cada vez hay más basura.

Por eso hemos decidido transformar entre los empleados municipales una oficina y hemos creado una Subsecretaría de Erradicación de Basurales y Participación Ciudadana, que va a contar con un equipamiento de autos, camionetas y más de cincuenta inspectores uniformados con autorización para labrar actas y hacer denuncias.

Vamos a actuar sobre cada uno de los basurales con una política de concientización en la zona en que se producen; vamos a tener cámaras, que van a estar incorporadas a las camionetas para filmar los basurales a efectos de que en los colegios de la zona vean los lugares donde se produce la basura, cómo se produce, y la clásica "apiolada" que se mandan muchos vecinos que salen a la mañana con la bolsita, y van corriendo a la esquina y la tiran. Vamos a hacer toda una campaña de acción, de prevención, de educación, pero con mucha presencia constante, y además pidiendo a las fuerzas de seguridad -ya hemos estado trabajando con el jefe y los capitanes- que se cumplan las normas que prohíben el tránsito de carros con tracción a sangre en la ciudad. El otro día lo charlaba con algunos jefes: he visto en el centro de Avellaneda, en dos cuadras, cuatro o cinco carros con tracción a sangre, a cuatro cuadras del establecimiento de la policía.

Sé que las fuerzas de seguridad tienen otras tareas y que la seguridad también es prioridad para todos los vecinos, pero nadie puede dejar de actuar en los casos de *in fraganti* delito, porque tirar basura, ensuciar y utilizar tracción a sangre son contravenciones que se cometen a diario. Entonces, les estamos pidiendo que actúen; lo hemos hecho y hemos recibido realmente con mucho beneplácito la colaboración de las fuerzas de seguridad; estamos trabajando juntos y esperemos que los resultados se empiecen a ver. El que ensucia, el que tira basura va a tener una causa por un lado y además se le va a aplicar la multa que corresponde, porque creo que todos hemos agotado la paciencia. El 90 por ciento de los

vecinos de Avellaneda quiere vivir en una ciudad limpia, y la ciudad limpia no es la que más se limpia sino la que menos se ensucia. Entonces empezaremos por atacar a ese 10 por ciento de sucios que se la pasan ensuciando la ciudad todos los días en desmedro del otro 90 por ciento que quiere vivir en una ciudad cada vez más limpia.

El personal que vamos a afectar a esta tarea son empleados municipales de distintas oficinas; ellos van a cumplir la tarea de inspectores de este programa.

Es mi intención invitarlos a que acompañen las políticas que llevamos adelante por la construcción de una sociedad más equitativa, más inclusiva, de un ambiente más sano, con una participación ciudadana amplia, desde donde aportemos juntos a la construcción de un nuevo país, un país en donde podamos sentirnos plenos de derechos, con una sociedad mucho más solidaria y una visión de futuro que involucra a cada argentino, en donde definitivamente podamos construirlo en serio y para bien de nuestra gente.

Muchas gracias, señores concejales e invitados.

Quisiera hacer ahora un comentario final, aprovechando que están todos los concejales del Partido Justicialista y de otras fuerzas políticas, pedirle al presidente de mi partido y al presidente de nuestro bloque que de ninguna manera jamás en sesiones de apertura de este Honorable Concejo Deliberante dejen de estar presentes. Yo le pido públicamente al presidente de mi bancada que más allá del signo político que gobierne el municipio es un acto de respeto y de trabajo democrático participar en los debates pero además estar presentes en días tan especiales como es el 1° de abril. *(Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.)*

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Con la presencia del presidente de la agrupación Veteranos de Guerra 2 de Abril, Juan Carlos Oliverio, y su vicepresidente, antes de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, y en virtud de que el 2 de abril se cumplió un nuevo aniversario de los sucesos de 1982, según lo acordado por los presidentes de todos los bloques invito a los presentes a guardar un minuto de silencio en homenaje a los héroes caídos en la lucha por la recuperación de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Sr. DEGLI INNOCENTI.- Señor presidente: solicito que se incluya en el homenaje a Eduardo Gómez, que también fue un veterano de Malvinas, ex secretario del municipio.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales, invitados y público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos.)*

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Antes de dar por finalizada la sesión quiero expresar la preocupación de los integrantes del Departamento Ejecutivo con los que estuvimos hablando y sobre todo de los concejales del Partido Justicialista en razón de que el compañero jefe de Ceremonial, el encantador muchacho Fernando González, sufrió un grave accidente.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

- Es la hora 14 y 20.